



Carlos Valenzuela Solís de Ovando

Un gobernador porteño de mano dura

Gobernaba Valparaíso, doscientos años atrás, un capitán de mano tan dura que no dio cuartel ni a los caballeros de alto copete ni a los rufianes del muelle, e hizo sentir su mando tanto a las niñas de vida alegre como a los perros hambrientos que asolaban el puerto. Era éste, don Antonio Martínez de la Espada y Ponce de León, quien jamás dejó de rubricar sus escritos y despachos con nombre y apellidos completos.

En 1759 enarboló el pendón de su autoridad en el Castillo de San José, residencia de los gobernadores de aquel tiempo, y se aplicó a administrar la ciudad con el extremado celo de su carácter altanero y activo, que llevaba hasta los límites de la severidad. Y tal como Santiago tuvo a un imperioso corregidor Zañartu, y más tarde a un despótico capitán San Bruno, Valparaíso, para no ser menos, tuvo a un La Espada soberbio y arrogante.

Dispuesto a poner orden en el principal puerto de Chile, arremetió primero contra los verduleros que habían concentrado su comercio en la plazoleta de la iglesia parroquial. Desde tiempo atrás, por orden del presidente Ortiz de Rosas, debían éstos pagar cada sábado medio real para que el ayudante del gobernador hiciese barrer aquel sitio, limpiándolo de todas las miasmas que siempre dejan las ferias de chacareros, sumadas en esos años a los recuerdos que depositaban los bueyes de las carretas y las recuas de mulas, único medio de transporte que existía.

Pero desde que los comestibles comenzaron a pagar tributos, los mercaderes empezaron a protestar, negándose a entregar el medio real; y, para tener a quien los apoyara en sus peticiones, designaron a uno de sus compañeros, un hortalicero de Melipilla llamado Fernando Yáñez, que presumía de tinterillo. Tal alboroto armó éste en el cumplimiento de su gestión, que terminó en uno de los calabozos del Castillo bajo la acusación de «revoltoso y sublevador», mientras los canasteros continuaban soltando el medio real para la policía de aseo.

En otra ocasión, el afectado fue don Gregorio González Blanco, un encumbrado asentista que había rematado los derechos de aduana, llamados por aquel entonces almojarifazgo o alcabalas. Cierta día de diciembre, en que acababa de zarpar el Fénix con gran cantidad de pasajeros, las arenas de la playa quedaron, como de costumbre, plagadas de despojos de equipajes. Allí una petaca de ropa vieja, allá una bolsa de harina tostada y acullá una tira de charqui machacado con ají, excelente remedio contra el mareo.

Ocurrió que don Gaspar de Briones, el ayudante del gobernador andaba esa mañana hurgando entre las sobras, quizá porque aún no había desayunado, cuando pasó el alcablero y le reprendió tratándole de: «¡Picarón!».

Enredáronse en una de denuestos y floripondios que vinieron a terminar dentro del Castillo de San José, en la sala misma del gobernador, donde éste tomó parte en la disputa. Don Gregorio González fue a dar, con todo su orgullo y posición, a una de las celdas de la cárcel, y fue necesario que el oidor Verdugo, quien se hallaba allí en paseo veraniego, intercediera para lograr su libertad.

La Espada tuvo que inclinar la cerviz ante tan empingorotado personaje; pero, cosa increíble, el obstinado reo se negó a salir en espera de las excusas de Martínez de la Espada. El pleito terminó en la Real Audiencia, que finalmente conminó a ambos a guardar la paz.

Más adelante las emprendió contra las pobres pecadoras de la noche que, a la sombra de zaguanes y rincones, alegraban la vida a los marineros que caían por el puerto. Larga es la lista que hay en el rescripto firmado por el gobernador. Aduciendo la enorme escasez de criadas y buscando un medio para que se mantuviesen en forma honesta, las condenó a servir puertas adentro en las casas más principales, con gran alegría de los señoritos que, curiosamente, abandonaron desde esa fecha sus nocturnas escapadas.

Los que no libraron la vida en aras de la rigurosa autoridad, fueron los perros vagos que pululaban en jaurías por la ciudad, causando estropicios, desparramando basuras y transportando infecciones. Daba acceso al castillo de San José una rampa en forma de caracol, a cuyo pie montaba guardia un cabo de ojo avizor. El gobernador publicó un bando en que se ordenaba a todos los pulperos (había treinta y cinco en aquel tiempo), que cada uno presentara al «cabo del caracol», en el plazo de siete días, cuatro perros muertos para que éste los arrojara al mar. Así, de una sola plumada, borró del mapa porteño a ciento cuarenta canes que buscaban su comida entre los desperdicios de la calles. Mas, como el resultado fuera poco, extendió la orden al Almendral subiendo a más de doscientos la cifra de perros occisos.

Manuel de la Paz, un tendero desabrido y belicoso que había abierto en domingo sin tener la puerta entoldada según se había dispuesto, se negó a

pagar el peso de multa que le aplicó el comisario. Saberlo el gobernador y presentarse en la pulpería, fue una sola cosa. Y como el comerciante diera unos manotazos sobre el mesón en apoyo a sus iracundos argumentos, La Espada lo condenó a cinco años de destierro so pena de servir veinticuatro meses en alguno de los presidios de la frontera.

Si bien las medidas del despótico gobernador iban en pos del buen orden y administración del puerto, hubo algunas que dolieron fuerte a los pobladores, quienes no tenían otro pasatiempo lícito que las carreras de caballos en días festivos. Como las apuestas debían formalizarse ante el alguacil, La Espada las limitó a cuatro reales. Y cuando se enteró de que un tal José Bracho arriesgó secretamente veinte pesos y los ganó, dio por nula la corrida; aunque las malas lenguas aseguran que el perdedor era nada menos que su ayudante, el discutido Gaspar de Briones.

No obstante su severidad, que en algunos casos podía calificarse de tiranía, en los veintiún años que ejerció el mando en Valparaíso enseñó a todos el respeto e impuso el orden y la disciplina sin miramientos de clases ni fortunas.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo